

02 OCT. 2025

12:00 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA  
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

OFICIO OIC 292/2025  
ASUNTO. ENTREGA DE INFORMACION FUNDAMENTAL

**C. ZAIRA ESMERALDA VALADEZ ZUBIETA  
TITULAR DE LA DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS  
DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO.  
P R E S E N T E:**

**C. CÉSAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS**, en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco, me permito enviarle un cordial saludo y le manifiesto lo siguiente:

En relación al **artículo 8 fracción V inciso Z**, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, le hago llegar la relación de procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados en el mes de Septiembre de 2025.

Sin otro particular por el momento me despido de usted quedando para cualquier duda o aclaración.

Ocotlán, Jalisco. Al 01 de Octubre del 2025.

**“2025 Año de la escaramuza charra en Ocotlán, Jalisco.”**

**C. CESAR ARMANDO SOLORIO CUEVAS.**

**Titular del Órgano Interno de Control del Gobierno Municipal de Ocotlán,  
Jalisco.**

**RELACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SEPTIEMBRE 2025**

<b>NUMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	<b>NOMBRE DEL DENUNCIANTE</b>	<b>NOMBRE DEL DENUNCIADO</b>	<b>CARGO DEL DENUNCIADO</b>	<b>ESTADO PROCESAL</b>
15/2025	10/09/2025	*ELIMINADO	S. J. G. ELEMENTO DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCOTLÁN	POLICIA	INVESTIGACIÓN
16/2025	12/09/2025	J.G.M.	QUIEN O QUIENES RESULTEN RESPONSABLES PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	PERSONAL DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	INVESTIGACIÓN
17/2025	17/09/2025	A. E. S. G.	QUIEN RESULTE RESPONSABLE ELEMENTOS DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCOTLÁN	PERSONAL DE LA COMISARIA DE SEGURIDAD PUBLICA DE OCOTLÁN, JALISCO.	INVESTIGACIÓN

NOTA: Con fundamento en el artículo 17 numeral 1, fracción I incisos a) y c) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y con base en los puntos de acuerdo de la segunda y quinta sesión del Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco (antes Comité de Clasificación de Información Pública) de fecha 23 veintitrés de febrero y 03 tres de marzo de 2016 dos mil diecisésis, se determina que la información concerniente el estado de fuerza de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal tendrá el carácter de reservado.